ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	395331				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA - AD REFERENDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Concepción				
FECHA DE APERTURA	19-Mayo-2021	**HORA APERTURA**	11:00	**HORA FIN**	11:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	AVDA. HERIBERTO COLOMBINO Y CAP. LEZCANO, 2DO PISO SECCION CONTRATACIONES				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. CARLOS RAMON CHAMORRO MASQUEDA, JEFE LA SECCION CONTRATACIONES Y ENCARGADO DE LA S.U.O.C.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. TERESA GONZALEZ VIVEROS, TECNICO DE LA SECCION CONTROL Y SEGUIMIENTO. LIC. ELIZABETH LESME ECHEVERRIA, AUXILIAR DE LA SECCION CONTRATACIONES				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80002756-6**	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**	**emporio.ferre@gmail.com**
2	**80048136-4**	**SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.**	**super.avenida@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Elizabeth Lesme Echeverría
Auxiliar

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
SECCIÓN CONTRATACIONES

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 7.551.900 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 7.928.800 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	12	1639331	NO
SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.	69	1640144	NO

Las empresas que fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva: **BASE BASE S.A., FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., GRECIA NOEMÍ IBARRA MEDINA, EMPORIO FERRETERIA S.R.L, JORGE DAVID ARANDA LEZCANO, GUILLERMINA SERVIN BENITEZ, DARIO AREVALOS FRANCO, EVELYN MARLENE KISSER PIOCH** ; habiéndose presentado dos sobres ofertas de las firmas: EMPORIO FERRETERIA S.R.L. Y SUPERMERCADO GRAN AVENIDA, atento a lo dispuesto en la Resolución de la DNCP Nº 5695/2019, ***Artículo 30º.- Cantidad mínima de oferentes*** , se ha prorrogado la fecha de entrega y apertura de sobres, donde se reiteró la invitación a los oferentes ausentes y se notificó a las empresas participantes que sus ofertas se encontraban bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y serán válidas a los efectos de la nueva apertura.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Elizabeth Lesme Echeverría
Auxiliar

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
SECCIÓN CONTRATACIONES

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo